

Inscripción en el Registro de Valores N°1112

Santiago, 17 de agosto de 2021

Señor
Joaquín Cortés Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa celebración de Junta Extraordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el artículo 10° inciso segundo de la Ley de Mercado de Valores y las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión a su cargo, encontrándome debidamente facultado, cumpla con informar a usted que, en sesión ordinaria de fecha 28 de julio de 2021 el Directorio de Sociedad de Rentas Comerciales S.A., acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de agosto de 2021, a las 18:00 horas, que con motivo de la contingencia producto del virus Covid19, de conformidad a la Norma de Carácter General N°435 de fecha 18 de marzo de 2020, el Oficio Circular N°1141 ambos de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), y según lo acordado en el Directorio de la sociedad del 2 de junio de 2020, se celebrará por medio tecnológicos a través de la plataforma de software Teams, que permite la participación y votación a distancia de los accionistas.

La Junta Extraordinaria de Accionistas tendrá por objeto someter a su aprobación la proposición sobre el reparto de un dividendo adicional con cargo al Fondo de Utilidades Acumuladas del año 2020. Se ha asegurado la concurrencia a la Junta de los accionistas que representan el 100% de las acciones emitidas por la Compañía con derecho a voto, motivo por el cual se ha omitido la citación a la misma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 18.046.

Saluda atentamente a Ud.,

EDMUNDO HERMOSILLA
[EDMUNDO HERMOSILLA \(Aug 17, 2021 12:56 EDT\)](#)
Edmundo Hermosilla Hermosilla
Gerente General
Sociedad de Rentas Comerciales S.A.